

Acuerdo, haciendo unos grados militares.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico – Nómbrase Capitan efectivo de las la República, al graduado don Nicolas Bravo i Teniente efectivo al graduado don Raimundo Borge, vecinos de Granada.

Estiéndanse los despachos de lei; i comuníquese – Managua, julio 25 de 1869 – Guzman.

-----*-----